ADMON. Y TALLERES
Puerta la Sierra, n.º 2
TELÉFONO 139
Núm. atrasado, 25 cénts.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION
San Francisco, n.º 28
TELÉFONO 139
Número suelto, 5 cénts

AÑO XXVI.—Número 9.825 || SANTANDER—Jueves 14 de noviembre de 1918 || Teléfono número 139

Una excursión sanitaria por la provincia

En los pueblos atacados

V

HACIA SANTANDER

Desde Polientes el automóvil emprende ya directamente el camino de Santander. Nos quedan aún en el itinerario trazado algunos Ayuntamientos que visitar. Pero todos están situados en la ruta de seguro. Los encontramos sobre la carretera; así esta última parte de la excursión es fácil y cómoda.

En el camino nos está esperando una Comisión de amigos de Valdeprado, en la cual figuran nuestro correligionario señor Canal y el maestro de primeras letras de San Andrés.

Nos dan detalles de la epidemia en este Ayuntamiento, que ha sido muy castigado y se lamentan de la falta de medicamentos, así como de su precio excesivo, que los hace inasequibles á las familias pobres. Sin embargo, como no está presente el médico no puede nadie dar razón de lo que con mas urgencia se necesita. Sólo aseguran que de revulsivos se carece en absoluto. En vista de esto los señores conde de Mansilla y López Bisbal, dan orden para que desde Reinosa se les envíe aceite de ricino, y hacen entrega al maestro de abundante provisión de sinapismos.

En Reinosa comemos y la siguiente etapa de nuestra expedición es Santiurde de Lantueno: La invasión fué allí en los primeros momentos muy intensa, muriendo en pocos días doce vecinos.

En una sola noche hubo cinco defunciones, lo que produjo un pánico muy justificado, pero afortunadamente la gravedad desapareció enseguida. Hoy puede decirse que no existe allí epidemia.

En Bárcena de Pié de Concha la enfermedad sigue entacionada. Las boticas están bien provistas.

En este Ayuntamiento ha prestado muy buenos servicios el joven médico de Silió don Elías Sáinz, hijo de nuestro querido amigo el digno alcalde de Molledo, don José Sáinz Mesones.

El carácter de la epidemia en Bárcena ha sido benigno, registrándose muy pocas defunciones.

Iguales noticias aproximadamente nos dan en Molledo, á cuyo alcalde se hace entrega de algunas cantidades de sulfato de quinina y de otros artículos que precisa.

Más gravedad reviste la infección en el pintoresco y próximo Ayuntamiento de Arenas de Iguña.

Al paso nos refieren detalles dolorosos.

Entre los atacados figuran el alcalde, que tiene que guardar cama, así como el médico titular señor Calderón y el particular señor Lloredo.

Por gestiones de la señora duquesa de Santo Mauro se consiguió que llegara un médico de Madrid, que ha prestado muy buenos servicios.

Un matrimonio anciano ha tenido que llorar la muerte de tres hijos, casados, y una nuera. Todas las restantes personas de la familia se encuentran enfermas.

Ante la imposibilidad de hablar con ninguno de los médicos, de nuestros amigos de Iguña, quedan encargados de escribir al señor conde de Mansilla, enterándole de las necesidades apremiantes de aquel vecindario.

Al pasar por Cartes, nos sale al paso nuestro querido amigo el médico santanderino don Vicente Aguinaco.

El señor Aguinaco está realizando en Cartes una labor benemérita.

Abandonando la lucrativa especialidad que ejerce en Santander, sacrificando sus intereses, vino á este pobre Ayuntamiento en los momentos en que pasaba por una situación agustiosa. Estaba atacado el 85 por 100 del vecindario. Existían además circunstancias especiales que contribuían á hacer mas crítica la situación. La mayor parte de los vecinos son obreros de las minas, familias castellanas, trasplantadas aquí, sin relaciones y sin parientes que puedan ayudarles, Además, cuando la epidemia se inició acababan de sostener una huelga que les había ocasionado grandes quebrantos, En las casas se carecía de todo. Y esta miseria, al extenderse las invasiones, adquirió pronto caracteres terribles.

De la asistencia de este Ayuntamiento estaba encargado nuestro amigo de Torrelavega don Isidoro Ruiz de Villa, que hizo esfuerzos sobrehumanos para contrarestar la fuerza del mal. No le era posible atender a todo. Entonces se le envió desde Santander al señor Aguinaco.

Los dos han venido luchando heroicamente, de día y de noche, sin un solo momento de tregua. Todo lo que que se diga de la abnegación de estos dos doctores será un pálido reflejo de la realidad.

El municipio tampoco tenía recursos Los enfermos necesitaban leche y el municipio no pudo adquirir más que quince cuartillos diarios.

Entonces el señor Aguinaco recomendó al alcalde que adquiriese leche condensada lo que no pudo efectuar" por estar exhaustas las arcas municipales.

Se hizo una suscripción entre los vecinos pudientes que produjo una regular cantidad, y con ello se pudieron facilitar durante algunos días raciones de carne, leche y chocolate a los necesitados.

Pero poco tardó en agotarse el fondo y la situación se hizo más y más sombría.

Cada uno de los dos médicos tenía a su cargo más de un centenar de enfermos a los que había que visitar diariamente. Las defunciones menudeaban. Tal era la situación cuando pasamos por allí.

El señor Aguinaco generosamente conmovido por los cuadros de dolor que presenciaba describió el estado de aquellos infelices.

Sus palabras hallaron eco en el corazón de los señores conde de Mansilla y López Bilbal.

Por cuenta del primero, se están remitiendo ya al alcalde de Cartes, señor Ceballos, cincuenta litros de leche que se reparten diariamente entre los pobres.

El júbilo de aquel vecindario, al tener noticia de este donativo que alivia grandemente su situación y conjura un riesgo grave, no es para descrito. Además, se entregaron medicamentos, de gran utilidad en tan críticas circunstancias.

Y con esto termina la primera parte de la excursión sanitaria, de nuestros amigos los representantes en Cortes, excursión que a nosotros nos ha permitido estudiar de "visu", las necesidades de una buena parte de la provincia y trazar estas crónicas.

El relato de la segunda excursión que realizaron ayer los señores Ruano y conde de Mansilla, por otros Ayuntamientos irá en los números de mañana y días sucesivos.

Ayuntamiento

SESION SUBSIDIARIA

A las cinco de la tarde declara abierta la sesión el alcalde señor Pereda Elordi, con la asistencia de los concejales señores Lasso de la Vega, Casuso, Sierra, Gómez (J.), Lavín Philip, Mañueco, Martínez Guitián, Ruiz, Sopelana, Arrí, Jado, Gutiérrez Mier, Collantes, Pelayo, Gutiérrez (L.), Castillo, Corro, Ortíz, Torre (J.), Toledo, García (E.), Rosales, Torre (M.), Méndez y Arce.

El señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior.

Pide la palabra el señor Arce, y dice que la proposición presentada en la sesión anterior para que se diera el nombre del Presidente Wilson á la plaza de Molnedo, no se acordó que pasara á la Comisión, que se desechó la urgencia, pero que no se tomó ningún otro acuerdo y por tanto la proposición debió haber quedado sobre la mesa.

El señor Jado, dice que se votó, no acordando la urgencia de la proposición y sí que esta pasase á la Comisión de Policía.

Algunos concejales la niegan, y el secretario da lectura al acta.

Interviene el señor García (E) para decir que esta proposición no pasó á la Comisión de Policía, ni estaba tampoco en poder del secretario.

El señor Martínez Guitián, como presidente de la Comisión de Policía, dice que es cierto que á esta Comisión no llegó la proposición y lo lamenta porque la Comisión hubiera emitido su dictámen.

Intervienen algunos concejales y la Presidencia propone que se apruebe el acta, discutiéndose la proposición antes de entrar en el despacho ordinario.

Es aprobada el acta.

ANTES DEL DESPACHO

La Presidencia da cuenta del fallecimiento del ex concejal don Pablo Mata y propone que conste en el acta el sentimiento de la Corporación y que se de el pésame á la familia.

Es aprobado.

Da cuenta también la Presidencia del fallecimiento de la Hermana de la Caridad, Sor Emilia de Olarte, que contrajo la enfermedad epidémica en uno de los pabellones de infecciosos de Cajo, prestando asistencia á los hospitalizados.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación, que se de el pésame á la familia y á la Comunidad se recompensen de algún modo los humanitarios servicios prestados por la religiosa.

El señor Jado dice que tuvo la honra de representar al Ayuntamiento en los funerales de la humilde religiosa.

Después de elogiar las heróicas virtudes de las Hermanas de la Caridad, propone á la Corporación que sean costeados por el Municipio los gastos de entierro y funeral y que se le conceda una sepultura á perpétuidad.

El señor Mateo, después de reconocer los relevantes servicios de Sor Emilia, se opone á que el Ayuntamiento contribuya á las exequias.

Se opone también el señor Castillo.

Rectifica el señor Jado, extrañándose de que en la Corporación municipal se levante una sola voz contra su proposición. Anuncia que pedirá votación nominal.

Rectifican los señores Mateo y Castillo, insitiendo en sus anteriores manifestaciones.

Pregunta la Presidencia si se aprueba la proposición y el señor Jado pide votación nominal.

Por trece votos contra nueve es aprobada la proposición del señor Jado.

Varios señores concejales explican el voto.

El presidente de la Sección de Hacienda, señor Arce, dice que esta Sección ha acordado, en unión de la Sección de Sanidad, solicitar del Ayuntamiento un crédito de 15.000 pesetas, solicitud que el amplía á 30.000 pesetas, con que atender á los convalecientes, pobres y menesterosos de la grippe.

El señor Mateo, dice que es pequeña cantidad y que debe solicitarse de la "Asociación de Vecinos" otras 30.000 pesetas.

El señor Arrí propone que se mejore la proposición en 10.000 pesetas y á esta cantidad se adicionen las 4.000 pesetas donadas para los pobres por Su Majestad el Rey.

Intervienen algunos señores concejales y los señores Castillo y Mateo, que combaten á la "Asociación de Vecinos."

Interumpe el señor Collantes al señor Castillo, diciéndole: Pueda su señoría continuar desbarrando.

El señor Collantes pide que si la "Asociación de Vecinos" no accede á lo que el señor Mateo ha propuesto, deben, si se votan las 40,000 pesetas, concurrir con ellas á los fines de la "Asociación."

Intervienen y rectifican varios señores concejales.

El señor Jado, hace presente que cuantas veces como alcalde acudió á la "Asociación de Vecinos" la encontró siempre dispoesta a acceder a todas las indicaciones que se le hicieron.

Apela al testimonio de los señores Pelayo, Ruiz y Torre, que asienten á lo manifestado por el señor Jado.

Como prueba á sus palabras, cita la cesión de veinte camas que la "Asociación de Vecinos" hizo para los pabellones de Cajo y recuerda algunos otros hechos.

En votación nominal se aprueba la proposición del señor Arce, con la adición de los señores Arrí y Mateo.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, la Presidencia dice que la Corporación acordará si se ha de prorrogar la sesión.

En votación nominal se acuerda la próroga.

El señor Arce, apoya la proposición, pidiendo que se le de el nombre de Wilson á una plaza de Molnedo.

Algunos señores concejales abandonan el salón de sesiones.

Pregunta el señor Pereda Elordi si se aprueba la proposición y el señor Jado pide votación nominal.

Sometida á votación y no habiendo número bastante de señores concejales para tomar acuerdos se laventa la sesión á las siete y media.

El señor Torre (don M.) da un viva á España republicana, que es recibido con la mayor indiferencia.

Debido, sin duda, á las malas condiciones acústicas del Salón, no halló eco.

A los pueblos epidemiados

La epidemia reinante, aunque en algunos pueblos se sostiene y hasta se agrava, en general decrece visiblemente: por lo que para evitar recorridos innecesarios a los representantes conservadores en Cortes que actualmente visitan los pueblos y sobre todo para acudir con diligencia y eficacia donde sea menester, se ruega a los amigos y a los alcaldes y médicos de la provincia donde todavía no hayan llegado nuestros representantes, que se dirijan al director de LA ATALAYA indicando las necesidades de auxilios médicos o de medicamentos para procurar satisfacerlas inmediatamente.

El general Campos Guereta

Según nos comunica el telégrafo, el monarca ha firmado el pase a la reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el bizarro militar general gobernador de esta plaza, nuestro querido amigo don Casto Campos Guereta.

Con este motivo deja el cargo que venía desempeñando en Santander desde fines del verano último.

El señor Guereta continuará siendo nuestro convecino, pues aquí ha fijado su residencia lo que celebramos mucho.

Ecos de sociedad

Ha salido para Madrid el joven y distinguido médico don Francisco Vázquez Andiande.

***

Para Algeciras saldrá hoy nuestro colaborador el inteligente crítico musical don José G. del Diestro.

Los concejales y la "Asociacion de vecinos"

Un triste espectáculo, indigno de las circunstancias actuales, dió nuestro Ayuntamiento en la sesión de ayer. Es decir, no todo el Ayuntamiento, sino una parte de los concejales, ya de antiguo conocidos, por su desdichada labor y en divorcio de los casi unánimes sentimientos del vecindario.

Tristísimo fué lo que ocurrió al discutirse la moción del señor Jado, para que el Ayuntamiento costease las honras fúnebres por el alma de Sor Emilia de Olarte, la santa mártir, muerta en el cumplimiento de su deber, á la cabecera de los enfermos pobres.

Increíble parece que haya gentes insensibles á todos los puros sentimientos de gratitud y de piedad, de respeto al heroísmo y á la muerte. Para servir á los pobres de Santander, vino la religiosa fallecida. Nada pidió á cambio de su sacrificio generoso. Quizás contaba ya de antemano con la ingratitud de esos ediles y de los que como ellos piensan. Y aceptó todo esto sonriente y dichosa, como se aceptan todos los sacrificios y todos los ultrajes, cuando el alma está inflamada por el amor de Dios.

Para pagar tanta abnegación juzgaron esos señores concejales excesivo el puñado de pesetas que las honras fúnebres representan. ¡Pobres de alma, bastante desdicha tienen con llevar arrastrando por la vida su miseria mental!

Pero no es esto solo, con ser mucho. Vinieron luego como una segunda parte los ataques á la benemérita institución de la "Asociación de Vecinos" de Santander. Dada la idiosincrasia de los concejales censores, nos explicamos perfectamente su actitud, La benemérita institución, ha venido á ocupar el puesto de honor que estos concejales han dejado vacante en los momentos de peligro y de crisis. Eso no lo pueden perdonar tales ciudadanos. No pueden perdonar tampoco, que el dinero del pueblo no sea un instrumento caciquil en sus manos.

Así se desfogó ayer su rencor, que sería risible, si las circunstancias no fuesen dramáticas.

Pero lo gracioso es que los mismos concejales que cubrieron de ataques á la "Asociación". apoyaron luego una proposición que fué adoptada para que la misma institución entregue al Municipio 30.000 pesetas de sus fondos.

Nosotros hemos abogado desde el primer día porque la Asociación y el Ayuntamiento marchasen de perfecto acuerdo, y sabemos que por parte de la Asociación no se ha emitido medio alguno para conseguirlo. Si en lo sucesivo no ocurre lo mismo ¿de quién será la responsabilidad?

¿Es que es el mejor medio, para obtener esa armonía, lo que se dijo en el Municipio en la sesión de ayer, á ciencia y paciencia del alcalde, que no tuvo una sola frase de defensa, para las damas y caballeros que tan alta misión social están llenando?

No sabemos lo que la "Asociación" responderá al Ayuntamiento. Desde luego, conociendo á las dignísimas personas que la forman, podemos asegurar que para nada tendrán en cuenta esos ataques ni ellos influirán en sus decisiones.

Tienen el corazón muy por encima de esas miserias para que puedan afectarles. Pero ya que no esas pequeñeces, suponemos que han de tener en cuenta los intereses que representan y que á ellos ajustarán su contestación.

Y el problema se presenta bien claro. Esos fondos, con que la "Asociación" cuenta, fueron reunidos para que se administrasen independientemente del Municipio. Si otro hubiera sido el deseo de los donantes hubieran acudido á la suscripción municipal, que arrastra una vida tan lánguida. Al no hacerlo así, su voluntad quedó claramente exteriorizada. El pueblo no quiere que los fondos que destina á la caridad, puedan ser administrados por unos concejales, cuya estrechez de miras y criterio mezquino, hubiera quedado ayér probado, si de ello no existieran ya indudables pruebas anteriores.

Esas comidas á los convalecientes puede y debe organizarlas la misma "Asociación", Así cumplirá uno de los fines para que fué creada y por otra parte las facultades que se la dieron ni pueden ni deben sus miembros delegarlas.

Precisamente ayer nos hacíamos eco de las manifestaciones de una dignísima dama de la Junta de señoras de la "Asociación."

En esas manifestaciones se anunciaba ya el establecimiento de esas comidas. Este criterio es el que debe persistir, por ser el único que al vecindario inspira confianza. Quienes se expresan en los términos doscorteses é injustos en que se expresaron ayer los señores concejales á que nos referimos, no pueden inspirar seguridades de rectitud, justicia ni acierto .

Claro es que no todos los concejales son lo mismo, y que las anteriores líneas no rezan con la mayoría de ellos. Pero conocemos muy bien al grupo intrigante y sabemos de lo que es capaz el señor Castillo, por ejemplo, colocado á la derecha de la Alcaldía y proyectando su sombra nociva sobre la administración municipal, Haría falta que la Alcaldía no estuviese supeditada ni al señor Castillo ni á los demás concejales de ese grupo, como lo está, para que la cuestión cambiase de aspecto.

Y por encima de todo, repetimos, que hay que cumplir la voluntad de los donantes manifestada bien claramente al no acudir á la suscripción abierta por el alcalde y llenar rápidamente las listas de la iniciada por la "Asociación."

LA JUNTA DE DAMAS

En la información que ayer publicamos sobre la Junta de damas, encargadas por la Asociación de vecinos de la distribución de socorros a los enfermos pobres, dijimos por un error en las notas, que la presidenta era doña Inés Redonnet de Pardo, siendo así que lo es la virtuosa y distinguida dama doña Angela de los Ríos de Huidobro.

También entre los nombres de las activas damas cooperadores de la benemérita institución omitimos el de la doña María Pérez del Corral, que con todo celo y piedad viene compartiendo desde el principio los piadosos trabajos de las demás señoras.

EN EL PARLAMENTO

Discurso del marqués de Estella

(POR TELEFONO)

Senado

Se abre la sesión á las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Groizard.

En el banco azul se encuentra al abrirse la sesión el ministro de Gracia y Justicia.

Poco más tarde, entra el señor García Prieto.

La Cámara está muy animada.

Al aprobarse el acta pide la palabra el mrqués de Estella.

Empieza diciendo que en los actuales momentos es preciso estar al lado del Gobierno para mantener el orden.

Dice que su propósito al hablar es hacer la declaración de que si el Gobierno quiere, no pasará nada en España, porque las instituciones armadas están al lado del orden.

No se hubiera podido—añade—decir lo mismo hace un año. (Fuertes rumores).

Los que quieren perturbar el orden no son más que vocingleros, que quieren mantener en constante intranquilidad al pueblo,

Añade que se debió proceder enérgicamente para evitar el bochornoso espectáculo que se dió ayer en los alrededores de las Cámaras.

Refiere que él fué silbado por unos cuantos bárbaros ineducados.

Lamenta que lo sucedido ayer se produjera, si no con la ausencia, por lo menos con la complacencia de las autoridades.

Recuerda las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por varios diputados y añade que esas palabras parecen indicar que los bárbaros están á las puertas de Roma.

Afirma que el ejército se mantendrá al lado del poder público y lo jura por su honor y por su vida.

Lo único á que el ejército tiene miedo es al ¡que baile! y al Gran Oriente.

Le contesta el presidente del Consejo, diciéndole que en vez de fortalecer al Gobierno lo único que ha hecho ha sido sembrar la alarma.

Para tranquilidad del marqués de Estella y de todo el país—añade—declaro que el orden interior será mantenido por que el Gobierno está decidido a ello.

¡Pues no faltaba más!

Justifica las precauciones adoptadas ayer, pues se había anunciado que el Gobierno iba á ser silbado.

Esos silbidos—dice—solamente los lanzaron los vocingleros,

En el Senado no puede discutirse lo que se dice en la otra Cámara.

Sólo puede hablarse de lo ocurrido en la calle y de ello responde el Gobierno.

El señor Jimeno pide que no consten en acta las palabras pronunciadas contra los hombres de la otra Cámara, que tienen representación popular.

Habla después de la firma del armisticio y después de cantar un himno a las naciones aliadas, propone que el Senado acuerde hacer constar el júbilo que siente por el restablecimiento de la paz y el triunfo de la causa de la Justicia y del Derecho sobre la fuerza.

El señor García Prieto dice que ayer se discutió en el Congreso una proposición idéntica; á pesar de lo cual el Gobierno no tiene inconveniente en hacer suyo lo propuesto por el señor Jimeno.

El señor Sánz Escartín, en nombre de los jaimistas, se adhiere á la proposición en cuanto se refiere al júbilo producido por el restablecimiento de la paz; pero no está conforme con el himno que se canta á los vencedores.

Por no desentonar—añade—no pide que se rinda un homenaje á los vencidos.

El Presidente de la Cámara recoge la proposición y se extraña de las manifestaciones del señor Sánz Escartín.

El conde de Lizárraga se extraña de que habiendo mantenido España su neutralidad durante cuatro años, se venga en la hora del triunfo á inclinarse ante los vencedores.

No tengo—dice—que manifestar mi opinión porque es bien conocida, pero creo que en los momentos presentes quien abrigue un sentimiento debe guardarlo en lo más profundo de su corazón y no querer exponerlo en la forma que se ha pretendido.

El señor Sánchez de Toca dice que en materia internacional el único que debe llevar la voz cantante es el Gobierno.

El marqués de Alhucemas recoge estas palabras y repite lo que dijo ayer en la Cámara popular al discutirse la proposición presentada por el señor González Hontoria.

Un secretario pregunta si es aceptada la proposición y así se acuerda por unanimidad.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Se da cuenta del resultado de ellas al reanudarse la sesión y se levanta esta seguidamente.

Congreso

A las tres y cuatro minutos de la tarde se abrió la sesión por el presidente señor Villanueva.

En el banco azul se hallan los señores Alba, Silvela y Garnica.

La Cámara está desanimada.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en la parte de sesión destinada á ruegos y preguntas.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Se reanuda el debate político.

El señor Santa Cruz habla empleando estridencias, pidiendo que sean derrocados los poderes mayestáticos.

Censura al Gobierno de notables.

Dice que los regionalistas han necho traición á los acuerdos de la asamblea parlamentaria.

En España—termina diciendo—no habrá labor provechosa mientras subsista el poder personal.

El duque del Infantado pronuncia un elocuente discurso elogiando calurosamente al Rey, por la obra humanitaria que ha realizado durante la guerra.

El presidente de la Cámara ruega al duque del Infantado que no siga por ese camino, para evitar interrupciones molestas. (Las izquierdas protestan diciendo que se trata de coartar la libertad del orador).

El duque del Infantado habla de la neutralidad de España que tantos beneficios ha producido y tantos daños ha evitado.

Censura a los gobiernos diciendo que son los únicos responsables de cuanto ocurre.

El señor García Prieto interrumpe al orador que le contesta cumplidamente.

Recuerda el duque del Infantado que Lerroux y Melquiades Alvarez perdieron el acta en las elecciones en que fué mayor la pureza del sufragio.

Por eso quieren los reformistas que se celebren nuevas elecciones para que pueda ser diputado su jefe.

Censura que el Gobierno recabe la cooperación de las izquierdas sin acudir para nada a las derechas.

El señor García Prieto.—Tenga en cuenta S. S. que ahora hay que realizar una labor democrática.

El duque del Infantado dice que el problema en España se diferencia mucho del planteado en las naciones centrales europeas para que se pretenda que las imitemos.

Todos los monárquicos deben unirse alrededor de la Monarquía, para que no pueda repetírseles la frase de la madre de Bohadil: llorad como mujeres lo que no supísteis defender como hombres.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

M.E.C.D. 2017

El estado sanitario

EN LA CAPITAL

La epidemia ha cedido en la capital acentuándose la mejoría iniciada hace ya algunos días.

He aquí los nuevos datos que hoy nos han facilitado en el Negociado municipal de Higiene:

37 nuevas invasiones.
4 graves.
42 altas.
13 defunciones.

En los pabellones de infecciosos siguen mejorando los hospitalizados; en el de Maliaño solo quedan dos mujeres que mejoran.

En el de Cajo hubo seis ingresos no ocurriendo ninguna defunción.

Hubo 8 altas y quedan 23 enfermos atacados que mejoran.

También mejoran los 5 enfermos que hay en el Hospital provincial, en el pabellón destinado a infecciosos; en las salas de cirugía donde también había hecho presa la epidemia puede decirse que ya ha desaparecido.

En el cuartel de María Cristina ya no hay ningún soldado enfermo.

El Padre Rudesindo

El señor gobernador civil recibió telegramas de los alcaldes de Val de San Vicente y de otros Ayuntamientos de la parte occidental de la provincia dándole cuenta de haberse presentado con caracteres alarmantes la epidemia grippal.

En vista de que también demandan aquellos Ayuntamientos asistencia facultativa y no hay médicos disponibles, el señor gobernador ha aprovechado el valioso y caritativo ofrecimiento del evangélico sacerdote colombiano Padre Rudesindo López, el cual saldrá para aquellos Ayuntamientos a ejercer como practicante, llevando medicamentos.

EN LA PROVINCIA

Alfoz de Lloredo.—Seis invasiones, 7 graves, una defunción.

Liendo.—8 invasiones benignas, tres graves.

Las Rozas.—Ha desaparecido la epidemia.

Anievas.—17 invasiones benignas, 5 altas.

Pesaguero.—6 invasiones benignas.

Bárcena de Cicero.—4 graves. 40 altas.

Vaderredible.—2 defuniciones. Mejora la situación.

San Felices de Buelna.—4 nuevos casos.

Astillero.—Sin nuevas invasiones.

Liérganes.—12 invasiones benignas. 18 altas.

Herrerías.—Hay nuevas invasiones y se agravan algunos enfermos.

Continúa enfermo el médico y se hallan sin asistencia facultativa los enfermos.

Miera.—Una defunción. 10 altas. 8 invasiones nuevas.

Santa María de Cayón.—Tres defunciones. Hay nuevas invasiones. Piden recursos para atender a los enfermos pobres.

Udías.—Sigue igual.

Limpias.—7 invasiones, de ellas tres graves. Se extiende la epidemia.

Trucíos.—8 invasiones nuevas. altas, 7. Total de atacados, 24.

Notas municipales

La Sección municipal de Subsistencias llamó ayer al despacho de la Alcaldía al presidente del gremio de panaderos, para comunicarle el acuerdo que había tomado, en virtud de las facultades que tiene, para que desde el próximo lunes, 18 del actual, se expendan en todas las panaderías piezas de pan de uno y dos kilos, que se venderán, respectivamente, a setenta y cinco céntimos y a una peseta cuarenta y cinco céntimos cada una.

Esta medida no la considera aquella Sección como definitiva, pues espera terminar con éxito las gestiones que está realizando para que llegue a Santander harina única al precio de tasa y alguna importante cantidad de trigo argentino, y en estos casos, se rebajará más aun el precio del pan.

* * *

El delegado de la Alcaldía, señor Méndez, impuso ayer dos multas por adulteración de leche: una, de 50 pesetas, a Angela Lavín, con despacho en la Cuesta de la Atalaya, número 15, que había adicionado a la leche el 30,80 por 100 de agua, y otra, de igual cantidad, a Anastasia Elices, que vende la leche en la calle de Segismundo Moret, número 10, adulterada en el 7,30 por 100 de agua también.

Hay que hacer notar que ambas expendedoras son reincidentes.

Provisión de una Ayudantía

Por fallecimiento del que la ocupaba, ha quedado vacante la plaza de ayudante de dibujo en el Instituto Carbajal, y con este motivo hay cierta divergencia de opiniones respecto á la forma en que dicha plaza habrá de proveerse.

La opinión dominante entre los cultos profesores de dicho Centro docente, y entre los señores concejales, con quienes hemos hablado sobre el particular, es la de que la referida ayudantía debe proveerse por oposición. Nosotros apoyamos incondicionalmente este criterio, única forma, justa e imparcial, y eliminadora de intromisiones de índole ajena en absoluto al acierto técnico de la elección.

En Santander hay sobrados elementos para la formación de un jurado competente, de recto juicio e independencia absoluta.

Llamamos la atención del excelentísimo Ayuntamiento, para que no deje pasar, por negligencia ó por olvido, asunto de tal importancia para la cultura del elemento obrero, que en gran número acude á las clases del Instituto Carbajal á iniciarse en los dibujos lineal y artístico, núcleo importantísimo de la instrucción necesaria á todo obrero medianamente cultivado.

Hora es ya de que esta plaza y otras análogas no se otorguen por amistad ó favoritismo, procedimiento absurdo y execrable, por el cual resulta perjudicado en primer término, el obrero, amén de los artistas de mérito y justísimas aspiraciones, y del concepto de justicia y equidad que de este género de elecciones casi siempre salen mal parados.

Debe pues anunciarse inmediatamente dicha oposición, para que la sanción del jurado no deje lugar á duda respecto al acierto e imparcialidad del nombramiento.

LA COMPAÑÍA DE PUGA

Se encuentran nuevamente en Santander, después de la breve temporada que han hecho en Bilbao, los artistas de la notable Compañía dramática que dirige el insigne actor Ricardo Puga, en espera de que dadas las optimistas noticias, relativas a la epidemia se permita la apertura de los espectáculos, como se ha hecho ya en otras partes.

Considerando la situación en que se encuentran estos artistas con la incertidumbre de no conocer aun la fecha de la apertura de los teatros celebraríamos que la Junta provincial de Sanidad estimase que tal medida no constituye un peligro para la salud pública.

Mañana se reune dicha Junta y como de ella forman parte técnicos cuya competencia no puede ser puesta en duda esperamos que su determinación será acertada, pues han de tener en cuenta todos los aspectos de la cuestión, entre los cuales figura, además de la situación en que se encuentran los artistas y empleados que viven de los espectáculos, la necesidad de levantar el espíritu público bastante deprimido aunque no tanto como quieren hacernos creer los pesimistas.

Y decimos todo esto únicamente por lo que se refiere a la capital que es lo que ahora viene a cuento.

Gran Casino del Sardinero

HOY JUEVES, A LAS CUATRO Y MEDIA
:: CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA ::
DE SEIS Y MEDIA A NUEVE Y MEDIA
THE-DANSAT : ORQUESTA TZIGANE

Sección marítima

SIGUE LA VIGILANCIA

Aunque se ha firmado el armisticio por las naciones beligerantes, seguirán prestando servicio de vigilancia por el litoral los destroyers "Bustamante" y "Villamil" hasta pasados unos días.

LOS CAPITANES Y PILOTOS

La Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante española ha celebrado la Junta general extraordinaria que tenía anunciada, habiendo acordado nombrar una ponencia para dictar el aumento de sueldos que deben pedir a las Compañías Navieras.

Protestar ante el Gobierno por la rebaaj de estudios que para pilotos y capitanes está en la orden del día de la Junta consultiva del 5 del mes próximo en Madrid y dar instrucciones a los representantes de las clases que han de asistir a la misma para que protesetn allí con la mayor energía y en caso necesario abandonen el local si los navieros pretendieran llevar el proyecto adelante.

LOS ENFEMOS DEL "ALFONSO XII" EN LA CORUÑA

Según noticias recibidas de Coruña anteayer se han dado de alta siete enfermos de los que quedaron en el hospital provisional que la Compañía Trasatlántica instaló por su cuenta para los atacados de grippe que condujo el vapor "Alfonso XII".

Quedan ahora, en dicho hospital, otros seis enfermos, cinco de ellos que padecen tuberculosis, y el otro, asma, y todos continúan mejorando.

Tanto los ya curados como los enfermos que quedan han hecho manifestaciones de agradecimiento por las atenciones y excelente trato que han recibido, pues la Compañía no ha omitido gasto alguno en beneficio de los enfermos.

UN BANQUETE

Ayer se celebró en los elegantes comedores del Hotel de los señores hijos de doña Francisca Gómez, un banquete con que los representantes de la Compañía general de carbones obsequiaron a los cónsules en Santander de las potencias aliadas.

Asistieron, además de los señores Dóriga y Casuso, representantes de la Compañía de carbones, el enviado extraordinario de Italia, cónsul de los Estados Unidos, vicecónsul francés, que ostentaba la representación del cónsul de Bélgica, que excusó su asistencia y cónsul de Cuba.

También asistieron los señores Cortés, Cabanzón, Casuso (hijo), Solana, Sanglade (J. y P.), Martínez, López Dóriga, Bezanilla y Casuso (T.) y representantes de algunos periódicos locales.

Después de servido el champagne, don Alfredo Casuso ofreció el banquete en breves palabras, contestando brevemente también el señor cónsul de los Estados Unidos.

Hubo entusiastas brindis, congratulándose por la terminación de la guerra y el triunfo de las armas aliadas.

El banquete fué servido con el esmero acostumbrado por los señores hijos de doña Francisca Gómez.

Suscripción por la higiene

Suma anterior, 13.935'05 pesetas.
Joyería "Peña" (segunda entrega).
—Doña L. E. P., 5.
Total, 13.940'05 pesetas.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Un ciclista

Ayer, a las siete de la tarde, el joven José María Lecué, de 17 años, que iba montado en una bicicleta por la calle de Daoíz y Velarde atropelló a un señor tirándolo al suelo, sin que afortunadamente la causara daño alguno.

Cosas de chicos

El niño de 8 años Emilio Fernández se entretuvo en tirar piedras en la calle de Sevilla, rompiendo varios cristales de un entresuelo.

Su padre se ha negado a pagar "los vidrios rotos".

Nada más cómodo, más económico ni más práctico para lavar que **"ZITA"**.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Jarabe ROTHUAR
Cura la TOS y evita la GRIPE

¡Cuidado!

La casa número 27 de la Avenida de la Reina Victoria, tiene en malas condiciones el tejado y a causa de ello se filtran las aguas pluviales amenazando con desplomarse los cielos rasos.

La guardia municipal ha cursado al Negociado de Obras la correspondiente denuncia para que se evite un grave peligro.

Accidentes del trabajo

El obrero Manuel Conde, de 38 años, trabajando en los Almacenes de la Tabacalera sufrió una herida abulsiva con pérdida de la primera falange del dedo pulgar de la mano izpuierda.

—Felipe Bodio, trabajando en Puerto Chico, se produjo una contusión y varias erosiones en la pierna izquierda.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 13
Teléfono 632

Romaneo

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 51; menores, 15; con peso de 5.696 kilos.

Cerdos, 6; con peso de 545 kilos.

Corderos, 36; con peso de 219 kilos.

La Cruz Roja

Ayer, esta benéfica institución prestó 26 asistencias.

Cosas de vecindad

Una señora que vive en la calle de San José, número 1, presentó antes de ayer una denuncia, contra una vecina suya que la dirige frases molestas e insultos graves dando lugar con ello a frecuentes altercados y escándalos.

Pedro de Noreña
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.
VELASCO, 1

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones
Medicina general
Consulta de doce a una y media
Hernán Cortés, núm. 3, 2.°
(Arcos de Dóriga)

Observatorio Meteorológico del Instituto
Día 13 de noviembre de 1918

	8 h.	18 h.
Barómetro a 0.° y al nivel del mar	77[illegible]8	769 6
Temperatura al sol	13 4	16 0
Idem a la sombra	13	1[illegible]8
Humedad relativa	93	86
Dirección del viento	[illegible]	N[illegible]
Fuerza del viento	[illegible]	[illegible]
Estado del cielo	[illegible]	[illegible]
Estado del mar	[illegible]	[illegible]
Temperatura máxima al sol	32 2	
Idem máxima a la sombra	14 4	
Temperatura mínima	9 2	
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy	75	
Luvia en milímetros en el mismo tiempo	0 0	
Evaporación en ídem ídem	0 8	

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 911.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados que quedan en el día de hoy, 103.

Champagne
Noel
Pídase en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos
Depósito:
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

GRIPPE
Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPPAL del doctor Sacristán.
Los señores médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.
Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2'25 frasco, y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá, 9, y Mariana Pineda, 12.

A. Presmanes Dentista
Puente, 1, duplicado, principal

G. INIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7, PRINCIPAL
Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en **Peso, 1.**

SABROSOS HUESOS DE LOS Santos. Confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSAS

DE MADRID
Cierre de la tarde

	Día 12	Día 11
Interior serie F	74 50	75 50
" " E	74 70	75 50
" " D	75 00	76 00
" " C	75 75	76 75
" " B	75 75	76 75
" " A	75 75	76 75
" G y H	75 75	75 50
Amortizable 5 % F	94 50	00 00
" " E	94 25	00 00
" " D	94 50	94 25
" " C	94 50	94 25
" " B	94 75	94 25
" " A	95 50	95 00
Amortizable 4 % F	00 00	00 00
Banco de España	000 00	000 00
" Hispano Americano	000 00	000 00
" Río de la Plata	353 00	357 00
Tabacaleras	285 00	286 00
Nortes	340 00	358 00
Alicantes	000 00	364 00
Azucareras.—Acciones preferentes	91 75	91 75
Idem íd. ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 %	105 50	105 50
Tesoro 4,75 %, serie A	000 00	101 75
Idem, ídem serie B	101 75	101 75
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	85 00	86 00
Cédulas al 4 %	96 50	96 50
Francos	95 00	95 00
Libras	24 50	24 42
Dollars	5-11 00	0 00 00

(Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO

13 de noviembre.

Fondos públicos

4 por 100 interior, serie A, a 76'25, y D, a 75 75

Cédulas hipotecarias, a 105

Acciones

Banco de Bilbao, a 1 990 pesetas.
Banco español Río de la Plata a 375
Ferrocarril de La Robla, a 440
Ferrocarril Norte de España, a 350 y 352
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante a 353
Marítima Unión, a 940 960 965 fin del corriente; 975 fin del corriente, con prima de 50, 920, 930, 935, 950 y 955.
Naviera Vascongada, a 1 020, 1.025 y 1 030
Naviera Bachi, a 2 680 y 2.700
Naviera Guipuzcoana, a 524 fin del corriente; 510 515 y 520
Marítima Bilbao, a 415 y 420 fin del corriente 415, 410 y 400
Naviera Izarra, a 430.
Argentífera de Córdoba, a 62.
Carbones Asturianos, a 1 025.
Unión Resinera Española, a 515, 518 520 y 525 fin del corriente; 510 515 y 520
Papelera Española, a 126 y 127 fin de corriente; 125 y 126 por 100.
Duro Felguera, a 197 fin del corriente; 193 y 194.
Explosivos, a 300.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 1.ª serie a 100 50, especiales a 99 90
Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 65.
Villaodrid, a 100.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, pesetas 1 000 a 329.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª, nacionalizadas, pesetas 6 500 65 50

Santander 13 de noviembre de 1918.—El adjunto de turno.

Banco Mercantil
SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista ... 1 y 1 1|2 por 100 interés anual
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1|2 por 100 anual
A un año .... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Sociedad
LA UNIVERSAL EXPORTADORA
Se convoca a los señores accionistas de la misma a la junta general extraordinaria que se celebrará en el local del Banco Mercantil de Santander el día 20 de noviembre de 1918 a las tres de la tarde, y en la cual el Consejo de Administración les dará cuenta de la liquidación de la Sociedad, nombrando a continuación una comisión revisora que pueda proponer, si así procede, la aprobación de dicha liquidación.
El presidente del Consejo de Administración, Conde de Mansilla.

Lanería y colchonería
DE
PEDRO CUESTA
Becedo, 11.—Santander.—Teléfono 163
PRECIO FIJO
Especialidad en colchones a la inglesa.
Damascos, Miraguanos, pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borras finas.

Notas políticas

Por teléfono

EL SEÑOR GARCIA PRIETO

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey.

Después marchó al Ministerio de Fomento, donde recibió la visita de los señores Arias de Miranda, Calbetón y varios diputados y senadores.

Después recibió a los periodistas, manifestándoles que se hallaba muy atareado con tantas cosas como reclamaban su atención.

Añadió que no tenía ninguna noticia especial que comunicarles.

Dijo también que había conferenciado con el ministro de la Gobernación señor Silvela, el cual le había comunicado que había tranquilidad en todas partes.

Esta tarde irá al Senado, donde tiene que contestar a un discurso del marqués de Estella.

Desde el Senado se trasladará al Congreso, donde hablarán los señores Santa Cruz y marqués de Santillana.

Se ha extrañado el señor García Prieto de que algunas personas se hayan sorprendido de su actitud ante las dos proposiciones votadas en el Congreso.

Los términos de la proposición aceptada habían sido consultados al conde de Romanones que los dió por buenos y la menor ionsideración que podíamos tener hacia él hallándose enfermo, y conociendo su criterio en las cuestiones internacionales, era adoptarla como buena.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Alba, ha comenzado sus trabajos de exploración, con objeto de encontrar una fórmula para legalizar la situación económica.

Los conservadores consideran acertada la idea del ministro de Hacienda, porque las circunstancias han cambiado hasta el punto de que si el señor González Besada hubiera seguido en el ministerio de Hacienda, no hubiera tenido más remedio que modificar gran parte de su obra.

En su consecuencia, apoyarán al Gobierno para aprobar la ley.

El señor Maura, aunque no parece que está muy entusiasmado con la idea, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, también la apoyará.

Los regionalistas, por su parte, tampoco estorbarán la aprobación de la ley.

En cuanto á las oposiciones extremas se cree que no insistirán en oponer dificultades insuperables para sacar adelante la obra del ministerio.

No obstante, el señor Alba seguirá sus trabajos de exploración y hablará con los representantes de esas minorías.

UNA FRASE DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Los periódicos recogen hoy unas frases pronunciadas por el presidente del Congreso, que sintetiza la inestabilidad del Gobierno.

Al saber el señor Villanueva que los ministros habían acordado ir primero al Senado que á la Cámara popular, dijo:

—Han hecho bien, porque podría haberse repetido el caso del sombrerazo de Cánovas del Castillo y tener que ir el Gobierno solo al Senado para cumplir un deber de cortesía.

EL ORDEN PUBLICO

El señor Silvela recibió á los periodistas á mediodía.

Dijo que no había más noticia que la del banquete que se proponen dar al señor Lerroux sus correligionarios.

Añadió que esperaba que hoy no será alterado el orden público, según ocurrió ayer.

Caso de que no sea así—añadió—habré de proceder con toda energía, pues no se puede consentir un escándalo diario.

LA SALUD DE ROMANONES

Manifestó el presidente á los periodistas que el conde de Romanones continúa mejor; pero que acaso hasta mañana no pueda abandonar el lecho.

ANTE EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

Madrid.—Ante el tribunal industrial se ha visto hoy la reclamación formulada por los ferrovíarios de la Compañía del Norte despedidos con motivo de la huelga de agosto de 1917.

Declararon entre otros testigos los señores Alcalá Zamora y Saborit.

Actuaron de defensores los señores García Carreras y Cabello Lapiedra.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos para estudiar la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda de prolongar el año económico hasta el día primero de abril.

Todos los diputados de las minorías que forman parte de la Comisión se mostraron contrarios a la fórmula que únicamente fué defendidda por los señores Rius y Gastón y Marín, que representaban al Gobierno.

A propuesta del señor Rodés se acordó recabar del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda que manifiesten ante la Comisión de presupuestos si va a llegarse a la aprobación de los presupuestos leídos o nó y para que digan, en todo caso, qué motivos tienen para pedir la prórroga del año económico.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

DE GUERRA.—El monarca ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones:

Disponiendo que cese de consejero del Supremo de Guerra, el teniente general Barraquer, y pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem ídem de la segunda brigada de la duodécima división, el general de brigada don Casto Campos, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a general de brigada al coronel don Rafael Santamaría.

Promoviendo a consejero del Supremo de Guerra a don Juan Picazo, general de brigada.

Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Pío Suárez Inclán.

Disponiendo cese en el mando de gobernador militar de Cartagena don Carlos Banes.

Nombrando para sustituirle al general de división don Luis de Santiago Aguirrebengoa.

Nombrando general de la primera brigada de infantería al general de brigada don Julio Echagüe.

Idem de la segunda brigada de Santander al general don Eduardo Castillo.

Idem de la brigada de artillería de la división de Burgos, al general don Fernando Coello.

Ascendiendo a generales de brigada de la reserva a varios coroneles de Estado Mayor, Infantería y Artillería.

Confiriendo al coronel de Artillería don Juan Arzadun la Dirección de la Academia de Artillería.

Idem al coronel de Artillería don Leopoldo Costa la Dirección de la Fábrica de Póvora de Murcia.

Idem el mando del primer regimiento de Montaña a don Estanislao Crotons.

Idem el cuarto regimiento de campaña a don Rafael Laborda.

Idem al teniente coronel de Artillería don Manuel Junqueira, el 14 depósito de resrva.

Idem al teniente coronel de Infantería don Ildefonso Coello, al mando de la brigada topográfica.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo, al inspector médico de la Armada don Gabriel Rosellón y al consejero togado don Mariano Jiménez.

DE MARINA.—Nombrando jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid á don Augusto Miranda.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta don Enrique Marrón.

Idem al teniente de navío don Ramón Manjón.

Idem á los alféreces de navío don Pedro Ristori y don Alfonso Rodríguez.

Cambio de telegramas

Por teléfono

Madrid.—Entre el Rey de España y el Presidente de la República francesa se han cambiado los siguientes telegramas:

Don Alfonso á M. Poincaré::

"Al iniciarse el armisticio deseo, mi querido Presidente felicitarle de todo corazón, por haber llegado al fin de esta gloriosa epopeya del ejército y de la nación francesa, que nos han enseñado á todos lo que son valor y patriotismo.

Creed en mis sentimientos, especialmente afectuosos."

De Poincaré á don Alfonso:

"Quedo muy agradecido á las felicitacione que Vuestra Majestad tiene á bien dirigir á la nación y al ejército franceses.

Le renuevo mi más caluroso agradecimiento por la constante solicitud con que ha atendido á las víctimas de la guerra y le ruego crea en una sincera amistad."

Telegramas cortos

LA "GACETA"

Publica una Real orden aprobando el reglamento y programa de admisión para alumnos en la Academia de la Armada.

EL BANQUETE DE LA PRENSA GRAFICA

Madrid.—La Prensa gráfica está organizando un banquete monstruo para celebrar la paz mundial.

NO HA HABIDO INSUBORDINACIONES

Madrid.—La Embajada francesa ha publicado una nota en la cual se desmiente la existencia de insubordinaciones en el Ejército francés.

SUBSECRETARIO DE GUERRA

Madrid.—Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra el general de brigada don Juan Picazo González.

EL SUBMARINO "U 39"

Dicen de Cartagena que las autoridades de Marina, se han incautado del submarino alemán "U 39", obligando a abandonarlo a la tripulación alemana que en él se encontraba.

LA HUELGA DE CIGARRERAS

La huelga de cigarreras de la fábrica de tabacos ha mejorado.

Esta mañana han entrado á trabajar la mayoría de las operariss.

NO ESTA CONFIRMADO

Madrid.—Ayer circularon por Madrid rumores de que habían renunciado a sus respectivos cargos los Embajadores de Alemania y Austria.

Estos rumores no han sido confirmados oficialmente.

LA INCAUTACION

Cádiz.—A las once y media de la mañana y procedente de Gibraltar entró en este puerto un destroyer inglés número 14.

Se dice que viene a cumplir uno de los acuerdos del armisticio incautándose de los barcos alemanes y austriacos surtos en este puerto.

Son cinco buques alemanes y tres austriacos.

PRECAUCIONES

Madrid.—Hoy se adoptaron por la policía las mismas precauciones que ayer para evitar que el orden se alterase.

Los alrededores del Congreso y las calles adyacentes y bocacalles próximas estaban ocupadas por guardias de pié y a caballo, que impedían la for-

M.E.C.D. 2017

LA GRIPE DESAPARECERA TOTALMENTE TOMANDO EL

GRAN LICOR HIGIENICO

Fabricantes: BALDOMERO LANDA (Sucesores) ✦ Para pedidos LADISLAO MORENO, Concordia, 7. - Teléfono 802

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la - - temporada. - - -

Depósito de géneros ingleses

Unica Casa que tiene la exclusiva de BERMEUIL O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.--Gabanes Mandlson.--Teléfono 910

mación de grupos obligando a la gente a circular.

A las ocho de la noche en la Carrera de San Jerónimo y Plaza de Canalejas intentaron formarse varias veces grupos que fueron disueltos.

En la Plaza de Canalejas un joven lanzó un viva la república que produjo algún revuelo.

Fué contestado por calurosos vivas al Rey y a la Monarquía por varios grupos de distinguidos jóvenes.

LOS ALBOROTOS

Madrid.—Hasta las nueve de la noche continuaron las algaradas limitándose á carreras sustos y gritos.

Más tarde, en la calle de Relatores, donde se halla instalado el Círculo radical intentó formarse una manifestación que fué disuelta con la sola intervención de algunos guardias.

DETENCION DE ANARQUISTAS

Madrid.—La policía ha detenido en una taberna de la calle del Prado á siete anarquistas que se hallaban celebrando una reunión.

Fueron llevados á la Comisaría de distrito, donde se les sometió á un largo interrogatorio, sobre el que se ha guardado gran reserva.

Entre los detenidos figuran el conocido marmolista Lázaro.

SUBMARINO HUNDIDO

Cádiz.—Dicen los tripulantes del destroyers inglés número 14 que entró esta mañana, que han hundido al submarino alemán que torpedeó al acorazado "Britania".

La tripulación del submarino no pudo ser salvada.

LAS HUELGAS AGRARIAS

Noticias de Córdoba dicen que en el pueblo de Castro del Río la huelga toma caracteres graves.

En Montemayor y en Montero se ha concentrado la guardia civil.

En la Rambla se declaró también ayer la huelga agrícola.

De Montilla dicen que los hueguistas se presentaron ante el alcalde..... (Interrumpe la censura.)

Acudieron fuerzas de la benemérita.

Los huelguistas se hallan en actitud revuelta.

—Comunican de Málaga que en Antequera se han declarado en huelga los obreros agrarios por la negativa de los patronos a despedir a los braceros forasteros que tomaron para sustituirles.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

1.º— Los Polvos Calber son superiores á todos los demás preparados porque no conteniendo ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto á los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.

5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los piés y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré á diario.

DE VENTA EN SANTANDER, SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Y SEÑORES VILLAFRANCA Y CALVO.

HACIA LA PAZ

Nueva nota de Alemania a Wilson

Nuevo Gobierno alemán

(POR TELEFONO)

LA REVOLUCION EN BERLIN

Amsterdam.—Se han recibido noticias de que estalló hace tres días la revolución en Berlín.

Según los referidos informes en las calles de Berlín se libran sangrientos combates entre los revolucionarios y algunos regimientos que permanecen fieles a la dinastía imperial.

UN MENSAJE EXCITANDO A LA DEFENSA DEL PAIS.

Londres.—El Almirantazgo inglés ha interceptado un mensaje radiográfico del Comité del pueblo y soldados alemanes.

En dicho mensaje después de referir las condiciones del armisticio, se dice textualmente:

¡Camaradas alemanes, hay que defender el país contra esa inaudita pretensión!

Añaden las noticias inglesas que han sido señaladas importantes fuerzas navales hacia Lakw y que todos los submarinos que estaban en el Báltico, a excepción de los que hacen servicio de avanzada y patrulla, deben reunirse en el puerto de Sasnitz.

EL GOBIERNO ALEMAN PRESIDIDO POR DOS PERSONAS

Londres.—Los partidos mayoritario y social demócrata independiente de Alemania terminaron sus negociaciones para la formación de un Gobierno común.

Los diputados Haase y Ebert serán conjuntamente presidentes de un Gobierno compuesto de seis miembros entre ellos los independientes Pittman y Bartu y de Scheimaun y Landsberg, del partido mayoritario.

BERTA KRUPP

Amsterdam.—Essen está en manos de los revolucionarios, segén cuentan obreros holandeses que acaban de llegar, despedidos de las fábricas Krupp.

En cuanto al paradero de Krupp y de Berta Krupp, unos dicen que fueron detenidos y otros aseguran que han huído.

JUBILO EN PARIS

Durante el día el júbilo en París ha sido enorme.

En la Plaza de la Opera fué reconocido por la muchedumbre el general Foch, que iba en automóvil, y su coche fué llevado en triunfo.

Los estudiantes organizaron una manifestación que se dirigió al Elíseo a aclamar a Poincaré.

Era imposible dar un paso por las calles, pues por todas partes surgían manifestaciones imponenetes.

En el pabellón Hannover y en la Chansée d'Antín se proyectaron por la Agencia Radio películas en las que aparecían Clemenceau, Poincaré, Foch y otros generales aliados que fueron acogidos con delirantes demostraciones de entusiasmo.

EL APROVISIONAMIENTO DE ALEMANIA

Londres.—"The Times" dice, a propósito del documento dirigido por el doctor Solf al presidente Wilson, acerca de las condiciones del armisticio y el aprovisionamiento de Alemania, que durante la duración de aquél será necesario y prudente e interesa a Alemania el actual Gobierno para tequien tratar.

LA REPATRIACION DE PRISIONEROS INGLESES

Londres.—De acuerdo con los términos del armisticio, 140,000 prisioneros británicos, que estaban en poder de los alemanes, serán repatriados en breve plazo.

Acerca de este asunto dicen los periódicos que en los campos de prisioneros se retiran las guardias, dejando a los soldados el libre paso, sin formalidad alguna á territorio holandés, donde ya está todo preparado para recibirles.

LA RESIDENCIA DEL EXKAISER EN HOLANDA

Amsterdam.—El Gobierno holandés ha permitido habitar al Kaiser en territorio de Holanda, en las mismas condiciones que los oficiales superiores internados.

Dichas condiciones, que no han sido reveladas, han sido aceptadas por el Kaiser, bajo su palabra.

Este se ha instalado en el castillo de Amerlengen, en Maarn, y se propone comprar una gran posesión, para residir en ella definitivamente.

El Kaiser viaja con el nombre de conde Guillermo de Hohenzollern.

EL ASESINATO DEL KRONPRINZ

Refiriéndose á los rumores circulados acerca del asesinato del ex kronprinz, dijo el presidente del Consejo que la noticia no había tenido confirmación oficial.

Dijo que iguales rumores que en España han circulado en París y Londres.

EL REFUGIO TEMPORAL DEL KAISER

Londres.—Se considera posible que los Gobiernos aliados hagan saber á Holanda que no aprueban el refugio temporal en dicha nación del Kaiser ni de ningún miembro de la familia imperial, pues su proximidad á Aemania supone la existencia de un peligro para las tentativas que pudieran hacer de restablecer la dinastía.

LA EJECUCION DEL KRONPRINZ

La Haya.—Se ha recibido un telegrama autorizado negando que sea cierta la ejecución del Kronprinz.

Este y su séquito llegaron sin novedad á Maestrcht á las cuatro de la tarde.

El Kronprinz se aloja en casa del gobernador Limbou.

LA FAMILIA REAL

La Haya.—Notocias de Berlín dicen que el palacio de Posdam se halla bajo la protección del Comité de obreros y soldados.

La emperatriz, sus hijos, la esposa del Kronprinz y su familia continúan sin novedad y sin que las amenace ningún peligro.

LO QUE DICE UN PERIODICO

La Haya.—"El Berliner Tageblat" comentando las condiciones del armisticio, dice que Alemania tiene 800.000 vagones y 30.000 locomotoras.

Añade que gran parte de este material se encuentra en Aaustria Hungría y en los demás países ocupados por las tropas alemanas.

NUEVA NOTA ALEMANA A WILSON

Nauen.—El nuevo Gobierno alemán por medio del embajador suizo, ha dirigido al presidente de los Estados Unidos la siguiente nota:

"Una vez concertado el armisticio, el Gobierno alemán ruega al presidente de los Estados Unidos que se inicien cuantos negociaciones de paz.

Con objeto de acelerarlas el Goberno alemán propone se concierte una paz preliminar.

Pide el Gobierno alemán que se señale lugar y forma para ultimar estas negociaciones.

El Gobierno alemán concede gran importancia al comienzo de estas negociaciones por la falta de víveres.

Firmado, Solf.—Secretario general de la oficina de Negocios extranjeros."

EL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Nauen.—Ha quedado constituído el nuevo Gobierno alemán en la siguiente forma:

Ebert: Interior y Comercio.

Hasse: Exterior y Colonias.

Shedeiman: Hacienda.

Landebeg: Desmovilización, Derecnos públicos y Sanidad.

Barth: Política social.

Para la organización de la vida económica para la hora de la paz se ha creado una oficina suprema de desmovilización económica, de la cual ha sido nombrado jefe el teniente coronel Korth.

INVASIONES

Nauen.—La legión polaca y destacamentos indisciplinados han invadido la alta Silesia y la provincia de Possen, entregándose al robo y al saqueo y cometiendo toda clase de desórdenes.

El Comité Popular en unión de los Comités de obreros y soldados protegerán todos los pueblos alemanes y los que se hallen ocupados por sus tropas.

UNA ORDEN DEL DIA

París.—El general Petain ha dirigido una orden del día á las tropas que están bajo sus órdenes.

Después de elogiar la labor llevada á cabo por ellas, dice así:

"Habréis de ocupar dentro de pocos días la Alsacia y la Lorena, que os son tan queridas.

Iréis más lejos todavía, iréis á tierras alemanas y ocuparéis territorios que son cedidos como garantías ó como compensaciones.

Francia ha visto sus campos arrasados y sus poblaciones destruídas, ha sufrido duelos sombríos y crueles en las provincias libertadas, ha soportado vejámenes intolerables y ultrajes odiosos pero vosotros no respondereis con violencias, aunque os parezcan legítimas estas violencias del vencedor que las ha sentido.

Estoy convencido de que sereis disciplinados y y de que respetareis las personas y los bienes.

Después de haber vencido al enemigo venciendo al adversario con las armas, debeis imponerles de nuevo la dignidad de vuestra actitud de modo que no sepa que admirar más, si vuestra valentía o vuestra dignidad después del triunfo."

Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4

Teléfono número 132

Grámófonos y discos, gran variedad precios de fábrica.

OPTICA fina, francesa y americana. Gemelos prismáticos.

TAQUIMETROS, teodolitres y niveles. Estuches de Geometría, reglas y cartabones.

BRAGUEROS y ortopedia en general, se construye a la medida.

Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido. Se hacen toda clase de composturas.

GARCIA (óptico)—Teléfonos 521 y 465

ALFOMBRAS extranjeras, gran tamaño.

CAPA.—San Francisco, 29

Nabo forrajero

Alfalfa, trebol, valico y toda clase de semillas forajeras, purificadas y limpias de cuzcuta. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER.

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS

PAGO MAS QUE NADIE

BURGOS NUMERO 19

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ

Taller de afinación y reparación

Ruamayor, 15, bajo

COLEGIO DE

San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Fraseo

Isabel II, 8 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos exprofeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso *Gimnasio*, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

A los motociclistas

En el Real Club Automovilista Montañés (Muelle, 21) se facilitan los impresos para la inscripción de motos y permisos para conducirlas, según dispone el nuevo reglamento.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Sucursal en el Sardinero (Miramar)

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día: Salchichas de cerdo a la Bretona.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia

de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Unica casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones

JULIO PÓRTEL Y COMP.ª (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización, galvánica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado. Niquelado. Dorado. Plateado. Platinado. Encobrado. Latonado. Acerado.

REBOLLEDO

Blanca, número 2.--Teléfonos 755 y 223

Confección artística de ramos, canastillas y coronas

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Desde mañana se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Deuda 5 por 100 Amortizable y títulos amortizados.

Obligaciones del Tesoro 4 por 100.

Santander 14 de noviembre de 1918.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López 15.—Teléfono número 674.

ASOCIACION protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosko de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que vá de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que hacía en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

Acción Social de Damas Católicas

SANTANDER

OFINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, niquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbaoro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, niquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno por virtud de la ley de de 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan tres y medio por ciento de intereses hasta 1.000 pesetas, y el tres por ciento desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

ESTUDIE INGLES

Vd. puede aprender á *leer, escribir y hablar* el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares á precios módicos.

BLANCA 6, Salón de "LA CARPETA".

Versos del mar y de los viajes

por

José del Río Sáinz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

M.E.C.D. 2017

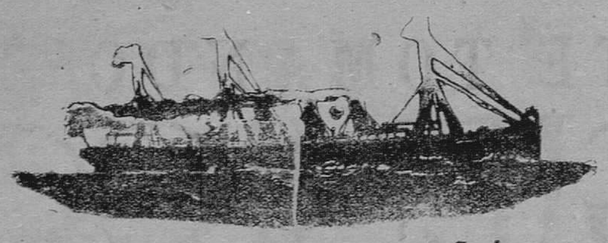

Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán, don Antonio Comellas,
admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea de Brasil-Plata

El día 13 de noviembre saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán, don Francisco Moret,
admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA.** Muelle, 36; teléfono número 63.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA.** Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en **Madrid**, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—**SANTANDER**, señores de ANGEL PEREZ y COMPAÑIA.—**Gijón y Avilés**, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—**Valencia**, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes** y personas débiles.

Recomendado contra la **inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.**

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni sereis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se mancha el cutis si resbala la roja.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite asarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas.**

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

MILES DE OURADOS certifican que á los tres días de usar el

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª = Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Noticia

Por haber llegado a la vez dos vagones de patata superior, encarnada, vendo desde hoy a 3 pesetas arroba o 0'75 cuarto. Sacos de 100 kilos, 26 pesetas. Idem de 50 kilos, 13 pesetas.

PUERTA LA SIERRA 23

Almacén de patatas

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

¡Aquí está!

el mejor betún del mundo, el

Uncle Sam

Lo proclama **el hecho** del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

Caja roja: especial para teñir y defender el calzado de la humedad.

Caja blanca: especial para el charol y toda piel fina.

Caja amarilla: especial para el calzado de color:

Cajas combinación.—**Tinta para teñir el calzado.**

Fabricantes:
The Yankee Manufacturing C.º New-York
No acepteis otra marca

Por mayor:
Hijos de Pedro Mendicouague
Fabricantes e importadores de curtidos
Cubo, 8.—Santander
Buenos descuentos para el vendedor.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'40.

Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.

Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,16 y 20,47.

Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,38 y 20,51.

SANTANDER-MARRON

Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8,55; 12,15; 14,55, y 19,45.

Salidas de Liérganes, a las 7,25; 11,20, 14,20 y 18,20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17,35.

Salida de Orejo, a las 8,51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17,10, para llegar a Ontaneda a las 12,05 y 19,16.

Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 13,50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15,40.

FERROCARRIL CANTABRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.

Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.

Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.

Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.

Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20,34.

Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28.

Oviedo Santander.—Salidas: 3'30 y Llegada: 9'01.

Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'30.—Llegada: 12'28.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados, de 9 a 13'30.

Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Carreos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una:

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 8, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.)

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.

Obispado, Ruamayor: de diez a una.

Recaudación de Contribuciones Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

M.E.C.D. 2017